Por medio del presente tengo el alto agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios, en acatamiento al Art. 139 de la Ley de Compañías dentro del Contrato Constitutivo de la Compañía de Responsabilidad limitada denominada ARTE MEDICA OÑATE VALDIVIESO C. L., en la Junta General realizada el día 12 de agosto del 2020 en las Instalaciones de la compañía en mención, resolvió con el voto unánime del capital social y pagado nombrarlo a usted como **Presidenta de la Compañía** por un período estatutario de cinco (5) años.

En su calidad de Presidente de la compañía denominada ARTE MEDICA OÑATE VALDIVIESO C. L., le corresponderá cumplir con sus atribuciones con apego a lo estipulado dentro del Ordenamiento Jurídico Ecuatoriano y a lo estipulado dentro de los Estatutos Sociales de Constitución de la Compañía.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la escritura pública de constitución de la compañía ARTE MEDICA ONATE VALDIVIESO C. L., misma que se constituyó a los dos días del mes de agosto del año 2016, ante la Dra. Patricia Quiñonez Rojas, Notaria Pública Octava Cantonal de Loja

Con la consideración y estima de siempre me suscribo de Usted. Muy atentamente

tuardo Oñate Valdivieso

GERÉNTE GENERAL ARTE MEDICA OÑATE VALDIVIESO C. L.



Nombramiento DOCUMENTO: NEXP: 709277 Señor Doctor
Daniel Eduardo Oñate Valdivieso
GERENTE GENERAL ARTE MEDICA OÑATE VALDIVIESO C. L.

Loja, 13 de agosto del 2020, en las dependencias administrativas de la compañía ARTE MEDICA OÑATE VALDIVIESO C. L., Yo, Elvia Cumanda Valdivieso León, ecuatoriana, viuda, mayor de edad, empresaria, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 1100160546 y domiciliada en la ciudad de Loja, procedo a aceptar el nombramiento de Presidenta de la mencionada compañía, mandato que ofrezco realizarlo de conformidad con la Ley, lo acordado dentro del contrato constitutivo y por la Junta General de Socios.

Atentamente,

a. Elvia Cumanda Valdivieso León

CJ/1100160546